



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "CONSTRURAPI"
S.A. CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DE 2019.

En la ciudad de Portoviejo, a las 15h00 del 5 de Abril del 2019. En las oficinas de la compañía ubicados La Ciudad de Portoviejo, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, Ing. Alarcón Alcegar Andrea Isabel y Sra. Demera Zambrano Carmen Arantiz, así como el Sr. Salto Mendoza David Josué, Presidente de la empresa y por tanto de la junta, Sr. Miguel Ángel Demera Demera, Gerente General y como tal el secretario de la junta, quienes representan la totalidad del capital de la empresa, resuelven constituirse en la Junta General Universal de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

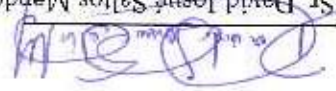
La Presidencia, una vez constatado el quórum por el Secretario, dispuso que se de cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Punto Único.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2018, los mismos que fueron elaborados para la NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF, Y NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD NIC para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

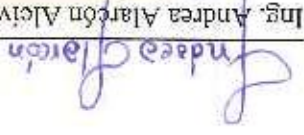
Luego De Las Deliberaciones Respectivas La Junta General RESUELVE

Punto Único.- Aprobar Los Estados Financieros Elaborados según las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF, Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD NIC, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 16h30 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.


Sr. David Josué Salto Mendoza
Presidente


Sr. Miguel Ángel Demera Demera
Secretario


Ing. Andrea Alarcón Alcegar
Accionista


Sra. Carmen Demera Zambrano
Accionista